INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 1843 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN FER
NIT	900.479.761 - 8
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 134 A N° 91 - 77
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Villaelisa.fer@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3004950
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 108 A N° 140 - 48
TELÉFONO DEL JARDÍN	3004950

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO SUBDIRECTOR LOCAL SUBA

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1843-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	03/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCO PESOS M/CTE ($ 1.269.571.005), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El valor total de la operación es por la suma de MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.204.583.496), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.083.125.146), en dinero, correspondiente al 89,92%, y por parte del asociado la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 121.458.350), discriminado así: SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 72.353.924) en aportes en dinero y CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 49.104.426) en aportes en especie, equivalente al 10,08% VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($ 64.987.509), como aporte en dinero de la SDIS.

PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 04 de diciembre de 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
FECHA DE INICIO	16/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	No aplica
ADICIONES	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica

OBJETO DEL CONVENIO:
"AUNAR RECURSOS TECNICOS, FISICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 16/06/2026, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	El acta de inicio se encuentra cargada en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso general 1
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Rete fuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Durante el periodo correspondiente, se atendieron las obligaciones tributarias y fiscales derivadas de la ejecución del convenio, asumiendo los impuestos, retenciones, contribuciones y demás descuentos o cargas impositivas que resultaron aplicables, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones contractuales.	Soporte cargado en 09. Compromisos aspectos financieros compromiso 06. 01. Aportes SDIS 02. Aporte Asociado -Relación de Soportes Agosto
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Verificación componente bienestar integral Anexo 3.2 Verificación componente interacciones y experiencias Anexo 3.3 Verificación componente equipo humano Anexo 3.4 Verificación componente gestión ambiental Anexo 3.5 Verificación componente condiciones de estructura Anexo 3.6 Verificación componente familia y comunidad Anexo 3.7 Verificación

		componente bienestar integral – facturas Anexo 3.8 Verificacion componente liderazgo y gestión integral
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio.	La certificación bancaria se encuentra cargada en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso general 4
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera agosto 2026
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio. La unidad operativa cuenta con el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo de mobiliario, dotación, elementos, y equipos, el cual se implementó durante los periodos del informe. Durante el periodo informado se generaron observaciones a mejorar del siguiente componente por las siguientes razones: **Condiciones de estructura:** Presentaron observación a mejorar toda vez no se dio cumplimiento con la ejecución de mantenimientos previamente establecidos, y relacionados en el acta de pre alistamiento en mobiliario e infraestructura **Interacciones y experiencias:** Se generó observación a mejorar teniendo en cuenta que de acuerdo al anexo técnico la compra de material didáctico se debe realizar la primera semana del mes, y al momento de la visita no se contaba con el material.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Las actas de verificación con la información detallada de las observaciones a mejorar y las acciones del asociado se encuentran cargadas en el compromiso 3 y 5 de las generales en el presente informe.

	Bienestar integral: Se subsana observación a mejorar, ya que no se garantiza la proporción y permanencia del equipo humano conforme a lo requerido para la cantidad de participantes matriculados. Se subsana Acción de Mejora Inmediata, frente a que el infantómetro no cumplía con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, toda vez que el asociado realizo compra de infantometro . **Aspectos Financieros:** Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el mes del informe se registró observación a mejorar en el compromiso de 5,6 y 15, Componente Aspectos Financieros	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos ,de aspectos financieros y informe compras publicas correspondientes al mes de agosto de 2026.	Anexo 7.1 Informe cualitativo Anexo 7.2 Informe cuantitativo Anexo 7.3 Notificación cargue de informe Anexo 7.4 Informe compras publicas
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de agosto se da respuesta al requerimiento proyectado en el mes de julio por el componente de bienestar integral. El requerimiento se recibió el día 03/08/2026 por medio de correo electrónico y el asociado dio respuesta el día 04/08/2026 por correo electrónico y alcance a la respuesta los días 5/08/2026 y 14/08/2026. Se proyecta cierre de requerimiento, toda vez que se garantizó la proporción del equipo humano requerido para la operación del jardín infantil. La unidad operativa se encuentra a la espera del oficio de cierre.	Anexo 8.1 Oficio requerimiento Anexo 8.2 Correo respuesta requerimiento

<table>
<tr>
<td>9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.</td>
<td>Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de agosto</td>
<td>Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Las Flores ubicado en Carrera 108ª # 140-48. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del convenio</td>
</tr>
<tr>
<td>10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales.

Para el presente mes se recibieron visitas de acompañamiento en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Psicología</td><td>05/08/2026
12/08/2026
19/08/2026</td></tr>
<tr><td>Educadora especial</td><td>04/08/2026
11/08/2026
24/08/2026
28/08/2026</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>03/08/2026
12/08/2026
14/08/2026
27/08/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>Los soportes fueron aportados en el compromiso 3, del presente informe.

Anexo 10.1 Actas de nutricionista

Anexo 10.2 Actas de educadora especial

Anexo 10.3 Actas de psicóloga</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>Para el mes de agosto en el periodo informado no se recibió visita por parte de entes de control</td>
<td>No aplica</td>
</tr>
<tr>
<td>12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.</td>
<td>Durante el mes de julio se convocó a las siguientes reuniones:

- Reunión Cofinanciados el día 04/08/2026

- Reunión fortalecimiento responsable del servicio 19/08/2026

- Reunión Mesa PVD 25/08/2026</td>
<td>Anexo 12.1 Asistencia del 04.08.2026

Anexo 12.2 Asistencia del 19.08.2026

Anexo 12.3 Asistencia del 25.08.2026</td>
</tr>
<tr>
<td>13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital</td>
<td>Durante el mes de agosto se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007.

Para dicho fin durante el periodo informado se realiza socialización con el talento humano el día 14/08/2026</td>
<td>Anexo 13.1 Acta del 14.08.2026</td>
</tr>
</table>

14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el mes de agosto se convoca a comité técnico del convenio 1843 el día 20/08/2026	Anexo 14.1 Acta y asistencia del 20.08.2026
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de agosto se adelantó compra a pequeños productores para dar cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad Desde la verificación de aspectos financieros, teniendo en cuenta que durante el mes verificado no se evidenciaron aportes en compras a pequeños productores, alcanzando un porcentaje de cumplimiento del 13 % frente al porcentaje mínimo requerido. Por lo anterior, se recomendó implementar acciones de mejora y seguimiento que permitan incrementar progresivamente el porcentaje de compras a pequeños productores y garantizar el cumplimiento del compromiso adquirido en el siguiente mes. .	El certificado individual pequeño productor de encuentra cargado en el informe mensual del mes de junio de 2026 en las obligaciones generales compromiso 15 Soporte cargado en el compromiso general 5. Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera Soporte se encuentra cargado en el compromiso general 7. Informe de compras públicas.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El jardín infantil no se acogió a el mecanismo de pago por resultado (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5. La carta de desistimiento se envió el día 17/06/2026	La carta de desistimiento se encuentra cargada en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso general 16

COMPROMISOS COMPONENTE CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN.

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el mes de agosto durante el periodo de dicho informe se realizaron mantenimientos locativos, sin embargo, se continua con la observación a mejorar toda vez no se dio cumplimiento con la ejecución de mantenimientos en su totalidad previamente establecidos, y relacionados en el acta de Pre alistamiento: * Realizar limpieza profunda o preferiblemente el reemplazo del	El acta de verificación se encuentra cargada en el compromiso 3 de las generales en el presente informe donde se detallan acciones del asociado Anexo 1.1 Informe de mantenimientos

	tapete amortiguante actual en salones de caminadores, 1er piso, con el fin de conservar uniformidad y condiciones de uso seguras. * En sala materna, se debe contar con piso tipo caucho, vinilo o similar que sea de material amortiguante que reduzca el riesgo de golpes, sea antideslizante, de material no inflamable, de fácil limpieza y desinfección y no removible.	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del contrato.	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y predictivos
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	Para el mes de agosto se contó con los elementos mínimos requeridos para la prestación del servicio para los niños y niñas del jardín infantil. Sin embrago en el periodo informado se Presentó observación a mejorar toda vez que se evidenciaron algunos forros para colchonetas de cambio de pañal en mal estado, con rotura en las costuras y desgaste del material dificultando la fácil limpieza y desinfección. De igual manera, se evidenció óxido en la parte inferior de los comedores individuales implementados para niñas y niños menores de 2 años. Se evidenció mobiliario y dotación completa de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	El inventario de elementos mínimos se encuentra cargado en informe de junio 2026 en el componente de condiciones de estructura para la atención en el compromiso 3
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente todos correctamente señalizados y asegurados. El formato de verificación de extintores se actualiza el día 22/06/2026 01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el 03/08/2026	Anexo 4.1 Formatos verificación de botiquines de agosto Anexo 4.2 Certificados de brigadas

	Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. **BRIGADAS:** - Primeros Auxilios: Claudia Patricia Vásquez Narváez - Incendios: Angela Viviana Portilla Romero - Contingencia y Evacuación: Jenny Marcela Alonso Prieto	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	Se cuenta e implementa el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. Así como los protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos / acciones según las directrices de la SDIS. Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron las siguientes socializaciones: - Medidas para reducir riesgos de accidentes con gas natural o propano el día 24/08/2026. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por intoxicación el día 25/08/2026. - Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de altura el día 26/08/2026.	Anexo 5.1 Acta del 24.08.2026 Anexo 5.2 Acta del 25.08.2026 Anexo 5.3 Actas del 26.08.2026
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Durante el mes de junio se dio cumplimento a la implementación de estrategias de seguridad para la atención integral en la primera infancia. Durante el mes de agosto de 2026 se realizaron las siguientes socializaciones: - Protocolo para el momento de permanencia en zonas recreativas el día 24/08/2026 -Protocolos de salidas pedagógicas y protocolo para la prestación de servicio de transporte – Carta -Protocolo para acciones de	Anexo 6.1 Acta del 24.08.2026 Anexo 6.2 Carta representante legal Anexo 6.3 Acta del 24.08.2026 Anexo 6.4 Acta del 26.08.2026

	reducción de riesgos de accidentes (prevención y mitigación) el día 24/08/2026 -Protocolo para el procedimiento para la respuesta ante la ocurrencia de un accidente el día 26/08/2026	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Para el mes de agosto el jardín infantil cofinanciados Las Flores conto con póliza vigente N 18-68-1000001090 con vigencia hasta el 04/012028. Durante el mes de agosto no se activó poliza de accidentes Durante el mes de agosto no se realiza socialización de poliza	No aplica
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada" Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial" disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS", de conformidad con lo establecido en el "Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia" de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo cual no fue necesario diligenciar el registro correspondiente.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó el Concepto Técnico N.º CT 2025-00356882, expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – UAECOBB, con vigencia del 14/10/2025 al 13/10/2026, mediante el cual se certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	El concepto de bomberos se encuentra cargado en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso 9 de condiciones de estructura para la atención

10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del asociado.	Cuentan con documento con Análisis de Vulnerabilidad, emitido por el Ingeniero Emiliano Cruz Toro con matrícula profesional No. 199202-05532, en el cual se establece que la edificación presenta un nivel de riesgo de vulnerabilidad Bajo en septiembre 2025.	El estudio de vulnerabilidad se encuentra cargado en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso 10 de condiciones de estructura para la atención

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

1.Implementar cada una de las especificaciones del Componente de Gestión Ambiental establecido en el Anexo Técnico, remitiendo los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el respectivo anexo técnico.	Implementaron de manera integral cada uno de los compromisos del Componente de Gestión Ambiental establecidos en el Anexo Técnico, garantizando el soporte adecuado de todas las actividades requeridas, cumpliendo con los tiempos, medios y condiciones allí definidos. La visita de condiciones ambientales se encuentra pendiente para obtener el porcentaje de implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Se dio visto bueno a factura No. FV 85 del 09/08/2026 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor total de $603.000.	Soportes de Factura PIGA relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de agua instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de agua y la verificación realizada durante la visita. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos	Anexo 2.1 Reporte de consumo de agua. Anexo 2.2 Soporte ahorro de agua

	establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: Reporte de consumo de agua (Cada jueves de cada semana). Para el mes de agosto no se realiza cargue de facturas de agua El jardín infantil como sistema de reutilización y ahorro de agua implementa la siguiente estrategia: El agua con la que se desinfectan las frutas y verduras se reutiliza para realizar la limpieza de pisos, paredes, canastillas y estivas del área de preparación de alimentos.	
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con los sistemas ahorradores de energía instalados y en adecuado funcionamiento, de conformidad con el inventario de sistemas ahorradores de energía y la verificación realizada durante la visita. Se realiza cargue de facturas de energía y gas el día 31/08/2026 Durante el mes de agosto se participa en campaña del apagón ambiental el día 05/08/2026	Anexo 3.1 Soporte apagón ambiental
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa cuenta con las canecas, contenedores debidamente rotulados y bolsas requeridas para	Anexo 4.1 Formato for-ga-009 correspondiente al mes de agosto. Anexo 4.2 Formato for-ga-010 correspondiente al mes de agosto.

	la gestión de residuos, debidamente ubicadas e identificadas, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS). Se evidenció que el cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios cumple con las características locativas y operacionales establecidas en el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos (PAIPAERS) y el Decreto 2981 de 2013. Se evidenció ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS; de acuerdo con la infraestructura del Jardín Infantil. Para el periodo evaluado la unidad operativa no generó residuos peligrosos ni residuos especiales por lo cual no se requirió soporte ni implementación de los respectivos planes. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: • Formato FOR-GA-009 de registro medición y control de residuos aprovechables y no aprovechables correspondiente al mes de junio • Formato FOR-GA-010 certificado recolección residuos sólidos aprovechables y seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad.	
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión	La certificación de la no implementación de plásticos de un solo uso se encuentra cargada en el informe mensual del mes de junio 2026 en el compromiso 5 de

Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Se evidenció que la unidad operativa no utiliza elementos catalogados como plásticos de un solo uso, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2232 de 2022 y demás disposiciones que la modifiquen, adicionen o sustituyan. Se identificó la implementación de las estrategias establecidas en el Lineamiento Política Cero Papel, conforme a su aplicabilidad en la unidad operativa.	gestión ambiental
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico.	Implementaron los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico. Para el periodo informado se participa en movilidad sostenible el día 13/08/2026 Para el mes de agosto se realiza actividad de huerta el día 20/08/2026.	Anexo 6.1 Soporte movilidad agosto. Anexo 6.2 Actividad huerta.
7.Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS, en los tiempos definidos en el anexo técnico	Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: -Plan integral de movilidad sostenible el día 10/08/2026 -Plan de acción para el aprovechamiento eficiente de los residuos solido el día 11/08/2026 -Plan de gestión integral de residuos peligrosos el día 12/08/2026 - Normograma Ambiental, Instructivo PEV, Instructivo aspectos e impactos ambientales, Instructivo reporte trimestral de residuos sólidos, Instructivo movilidad sostenible	Anexo 7.1 Acta del 10.08.2026 Anexo 7.2 Acta del 11.08.2026 Anexo 7.3 Acta del 12.08.2026 Anexo 7.4 Acta del 10.08.2026

8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No se implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Durante el período se realizó campaña ambiental sobre la concientización del consumo responsable y reducción de plásticos de un solo uso el día 21/08/2026.	Anexo 9.1 Capacitación

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	El día 22/06/2026 Se remite correo para información de proyecto pedagógico el cual se radico en junio de 2025 Para el mes de julio el día 10/07/2026 se recibe respuesta por correo frente al estado del proyecto pedagógico e cual se encuentra en revisión y firma Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Para el mes de agosto se realiza socialización del proyecto pedagógico sobre el juego el día 04/08/2026 con los niños y las niñas	Anexo 1.1 Planeación y valoración Materno Anexo 1.2 Planeación y valoración Caminador 1 Anexo 1.3 Planeación y valoración Caminador 2 Anexo 1.4 Planeación y valoración Caminador 3 Anexo 1.5 Planeación y valoración Parvulos 1 Anexo 1.6 Planeación y valoración Parvulos 2 Anexo 1.7 Planeación y valoración Parvulos 3 Anexo 1.8 Planeación y valoración Pre Jardín 1 Anexo 1.9 Planeación y valoración Pre Jardín 2 Anexo 1.10 Planeación y valoración Pre Jardín 3 Anexo 1.11 Planeación y valoración Pre Jardín 4 Anexo 1.12 Socialización del 04.08.2026

2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Para el mes de agosto de 2026 se consolidaron las evidencias de las experiencias pedagógicas que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Experiencias pedagógicas Maternos Anexo 2.2 Experiencias pedagógicas Caminador 1 Anexo 2.3 Experiencias pedagógicas Caminador 2 Anexo 2.4 Experiencias pedagógicas Caminador 3 Anexo 2.5 Experiencias pedagógicas Parvulos 1 Anexo 2.6 Experiencias pedagógicas Parvulos 2 Anexo 2.7 Experiencias pedagógicas Parvulos 3 Anexo 2.8 Experiencias pedagógicas Pre Jardín 1 Anexo 2.9 Experiencias pedagógicas Pre Jardín 2 Anexo 2.10 Experiencias pedagógicas Pre Jardín 3 Anexo 2.11 Experiencias pedagógicas Pre Jardín 4
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Durante el mes de agosto 2026 cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se realiza entrega el día 28 de agosto de 2026	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente interacciones y experiencias. Anexo 3.1 Observadores Maternos Anexo 3.2 Observadores Caminador 1 Anexo 3.3 Observadores Caminador 2 Anexo 3.4 Observadores Caminador 3 Anexo 3.5 Observadores Parvulos 1 Anexo 3.6 Observadores Parvulos 2 Anexo 3.7 Observadores Parvulos 3 Anexo 3.8 Observadores Pre Jardín 1 Anexo 3.9 Observadores Pre Jardín 2

		Anexo 3.10 Observadores Pre Jardín 3 Anexo 3.11 Observadores Pre Jardín 4 Anexo 3.12 Acta del 28.08.2026
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. La próxima entrega se tiene proyectada para el mes de noviembre 2026	Anexo 4.1 Cronograma
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Se realiza socialización de Transiciones Efectivas y Armónicas sobre los siguientes temas: -Familias y talento humano: Tipos de transito -Niños y niñas: Comunicación asertiva	Anexo 5.1 Acta familias y equipo humano Anexo 5.2 Acta niños y niñas
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Teniendo en cuenta la programación de la SDIS, para el mes de agosto, no se tenía proyectada la realización de comité ampliado	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Para el mes de agosto se realiza jornada pedagógica el día 06/08/2026 la cual se radica ante la sub local el día 11/08/2026	Anexo 7.1 Acta y Sirbe jornada pedagógica Anexo 7.2 Radicado jornada pedagógica
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Durante el mes de agosto cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 Ambientación agosto
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Se evidenció formato de entradas y salidas correspondiente al material de papelería. Para el mes de agosto 2026 se realizó las siguientes adquisiciones: El 03/08/2026 se realizó adquisición de papelería, factura FV 86 por un valor de $ 1.401.300 emitida el día 09/08/2026 El 03/08/2026 se realizó adquisición	Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería agosto Anexo 9.2 Inventario material didáctico Facturas relacionadas en el compromiso de Aspectos Financieros 6.

	de material didáctico, factura FV 83 por un valor de $ 2.092.114 emitida el día 04/08/2026 Se contó con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.	

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA, COMUNIDAD

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Durante el periodo del informe el jardín infantil ya cuenta con el documento de la caracterización poblacional.	El acta se encuentra cargada en el informe del mes de julio 2026 en el componente familia y comunidad en el componente 1
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Durante el mes de agosto se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña según corresponda.	Las novedades se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Para el mes de agosto se desarrolló las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector del equipo transversal con las familias sobre: - Buen trato el día 26/08/2026	Anexo 3.1 Acta rol protector del 26.08.2026 Anexo 3.2 Asistencia rol protector del 26.08.2026 Anexo 3.3 Apreciación de saberes del 26.08.2026
4.Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias,	Para el mes de agosto no se presentaron atenciones individuales por parte del equipo	No aplica

madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	transversal	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores de buen trato y prevención de abuso sexual infantil.	Para el mes de agosto no se elaboro sensibilización frente a prevención y detección de la violencia y abuso sexual infantil toda vez que esta esta programada para el mes de octubre	Anexo 5.1 Cronograma
6. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores de prevención de violencias.	Para el mes de agosto no se elaboró sensibilización frente a la prevención del trabajo infantil toda vez que esta programada para el mes de octubre	Anexo 6.1 Cronograma
7. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Para el mes de agosto se realiza movilización sobre la promoción de actividad física en niños y niñas el día 18/08//2026 con las familias	Anexo 7.1 Acta de movilización del 18.08.2026
8. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Para el mes de agosto no se elaboró sensibilización frente a la activación de rutas administrativas toda vez que está programada para el mes de octubre	Anexo 8.1 Cronograma
9. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Durante el mes de agosto no se realiza activaciones de rutas nuevas. Para la ruta del participante LACV del nivel de parvulos 3 se realiza seguimiento por parte del apoyo psicosocial el día 12/08/2026 Para la ruta de la participante IAF del nivel de prejardín 3 se realiza seguimiento por parte de la nutricionista de apoyo el día 14/08/2026	Las actas de seguimientos y formatos relacionados se encuentran archivados según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil.
10. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y	No se elaboró sensibilización frente a seguimiento de los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el	Anexo 10.1 Cronograma

seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	marco de la protección integral de niñas y niños. toda vez que está programada para el mes de septiembre	
11. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el mes de agosto el equipo transversal y la responsable del servicio se encuentran realizando gestión para lograr articulación de alianzas territoriales	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud a los niños y niñas nuevos según corresponde. Para el mes de julio en el periodo informado se cargan los seguimientos en los niveles que ingresaron niñas y niños nuevos Para el mes de agosto se realizan las siguientes socializaciones con familias, equipo humano, niños y niñas de Prácticas de cuidado: - Prevención enfermedades IRA y EDA el día 12/08/2026 Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de valoración integral de la salud Anexo 1.2 Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación Anexo 1.3 Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud Anexo 1.4 Actas socialización del 12.08.2026 Anexo 1.5 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niñas y niños agosto Las fichas técnicas de elementos de aseo niños y niñas se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 1 del componente bienestar integral

2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se recibió visita por parte de hospital	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	En el periodo del informe no se Implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y dispone de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	La unidad operativa cuenta con elementos esenciales de toma de datos antropométricos los cuales cumplen con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. Para el mes informado el jardín infantil realiza la adquisición de infantometro el día 12/08/2026 para verificación nutricional según anexo técnico. Durante el mes de agosto se realiza socialización de los resultados de la segunda toma de datos antropométricos con profesionales en atención a la primera infancia , auxiliares en atención a la primera infancia y responsable del servicio el día 14/08/2026	Las fichas técnicas de la dotación para la vigilancia nutricional se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 4 del componente bienestar integral Anexo 4.1 Ficha técnica infantometro Anexo 4.2 Acta del 14.08.2026
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06N013967, con concepto sanitario favorable emitida el 09 de octubre de 2025. Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02N154611, con concepto sanitario favorable con requerimientos, emitida el 14 de agosto de 2024. En el mes de marzo 2026 se solicita visita para actualización	Los conceptos sanitarios se encuentran cargados en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 5 del componente bienestar integral .

	de concepto sanitario de establecimiento de preparación de alimentos el cual queda bajo radicado 124362	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	De acuerdo con las orientaciones no aplicó realizar Autoevaluación de establecimiento educativo y de preparación de alimentos, ya que se realizó el 16 junio de 2026. No se identificaron incumplimientos	Las autoevaluaciones se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 6 del componente bienestar integral
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Formato declaración de compromiso Formatos control del plan de saneamiento: Lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas, seguimiento a soluciones desinfectantes, control de lavado y desinfección del tanque de agua potable, inspección de presencia de plagas Registro del control de la hermeticidad de la edificación, inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques y registro de control de plagas. Para el mes de agosto se realiza socialización del plan de saneamiento el día 14/08/2026 Se conto con elementos de aseo almacenados, organizados y señalizados de acuerdo con la tabla o código de colores para el mes de agosto los cuales fueron verificados durante la visita de supervisión del mes Se conto con aspersores de reenvase, limpios y rotulados con la indicación de uso, porcentaje de hipoclorito y fecha de preparación, los cuales fueron verificados durante la visita de supervisión del mes Herramienta control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional	El documento plan de saneamiento se encuentran cargado en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 7 del componente bienestar integral Las fichas técnicas aseo institucional se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 7 del componente bienestar integral Anexo 7.1 Formatos del plan de saneamiento agosto Anexo 7.2 Acta del 14.08.2026 Anexo 7.3 Entradas y salidas de aseo institucional de agosto

8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se cuanta con cronograma de capacitación sanitaria para personal de servicios generales y manipuladores de alimentos. La primera sesión del plan sanitario se lleva a cabo el día 21/08/2026 Las manipuladoras de alimentos cuentan con certificados médicos vigentes en los que se certifica que son aptas para manipular alimentos. El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. Para el mes de julio se contó con implementos de aseo para las y los colaboradores	Las fichas Técnicas de elementos de aseo colaboradores se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 8 del componente bienestar integral Anexo 8.1 Plan sanitario del 21.08.2026 Anexo 8.2 Certificados médicos Anexo 8.3 Entradas y salidas aseo colaboradores agosto Anexo 8.4 Sensibilización sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se dejo Observación a Mejorar, toda vez que, no se conto con el plato modelo pesado para todos los grupos de edad, así mismo se observó que los manipuladores de alimentos no conocen las porciones establecidas para cada grupo de edad. El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Para el mes de agosto se realiza socialización del documento BPM con el talento humano el día 14/08/2026 En el periodo verificado se implementó el documento de BPM. Para el mes de agosto se implementaron los formatos control de alimentos: Formato de verificación del transporte de alimentos. Formato de recepción de alimentos. Formato control de entrada y salida	El documento de buenas prácticas de manufactura se encuentra cargado en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 9 del componente bienestar integral El listado de proveedores se encuentra cargado en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 7 del componente bienestar integral La tabla de cálculo se encuentra cargada en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 7 del componente bienestar integral Anexo 9.1 Formatos control de alimentos agosto Anexo 9.2 Formato control y medición de desperdicios de alimentos agosto Anexo 9.3 Soporte drive PDA Anexo 9.4 Socialización protocolo de prevención y manejo de desperdicios de alimentos Anexo 9.5 Capacitación sobre gramajes al personal de alimentos

	de alimentos. Formato de preparación de alimentos. Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Durante el mes de agosto se diligencio el formato de registro, medición y control de descomide. Durante el mes de agosto se realizan las siguientes socializaciones el día 14/08/2026: -Socialización protocolo de prevención y manejo de desperdicios de alimentos - Sensibilización sobre adecuadas practicas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación -Capacitación sobre gramajes al personal de alimentos	Anexo 9.6 Socialización del documento BPM
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se realizó compra de carnes al proveedor Hato Grande, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 04 de junio de 2026 concepto de vehículo favorable del 11/11/2025. Se realizó compra de panadería al proveedor Everest Rm8 SAS, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 21/08/2025 y concepto de vehículo favorable del 06/01/2026. Se realizó compra de frutas, verduras y tubérculos al proveedor Federación Agropecuaria de Cundinamarca, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 12/09/2025 y concepto de vehículo favorable del 11/02/2026 Se realizó compra de abarrotes, lácteos y huevos al proveedor GR Casa Café, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 04/03/2026 y vehículo favorable del 26/02/2026 El vehículo transportador de carnes conto con autorización sanitaria Resolución ASSC7105 del 26 de mayo de 2022 En el periodo del informe se	Los conceptos sanitarios de proveedores tanto de vehículo como de establecimiento se encuentran cargados en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 10 del componente bienestar integral

	adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se realiza verificación de menaje en visita de verificación de componente.	Las fichas técnicas de equipos se encuentran cargadas en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 11 del componente bienestar integral
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Durante el periodo del informe no aplicó suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME. Durante el periodo informado no se cuenta con modificaciones alimentarias. .	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Para el mes verificado aplico la entrega de paquete alimentario tipo jornada liberada el día 14/08/2026 Para el mes verificado aplico la entrega de paquete alimentario tipo jornada pedagógica el día 06/08/2026 para cubrir el día 07/08/2026 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se entregó paquete alimentario por incapacidad superior a cinco (5) días previa a ningún participante.	Anexo 13.1 Evidencia Minuta publicada. Anexo 13.2 Planillas JL 14.08.2026 Anexo 13.3 Excel JL 14.08.2026 Anexo 13.4 Planillas JP 06.08.2026 Anexo 13.5 Excel JP 06.08.2026 Anexo 13.6 Soporte formato salida anticipada

	Se entregó paquete tipo jornada liberada para los niños de salida anticipada.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	No aplico diligenciar el formato uso de la sala amiga de la familia lactante, dado que en el periodo del informe las familias no hicieron uso de la sala amiga. El jardín infantil cuenta con reconcomiendo la sala amiga de la familia lactante con fecha del 15.12.2025 Durante el mes de agosto se diligencia el formato de temperaturas para la sala amiga Para el mes de agosto se realiza actividad sobre la semana mundial de la lactancia materna el día 05/08/2026	Anexo 14.1 Certificación de la SAFL Anexo 14.2 Control de temperatura SAFL del 01 al 31 de agosto Anexo 14.3 Acta socialización del 05.08.2026

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Para el mes de agosto no se realizan inducciones toda vez que no se presentaron cambios en el talento humano	El documento del proceso de gestión del equipo humano se encuentra cargado en el informe mensual de junio 2026 en el compromiso 1 del componente equipo humano No aplica
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Durante el mes de agosto no se cargaron contratos y seguridad social ya que no hubo equipo humano nuevo contratado durante el mes	No aplica
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas	En el periodo verificado se radico 1 hoja de vida para la verificación	Anexo 3.1 Solicitud aval del

de vida con los respectivos soportes del talento humano.	de cumplimiento de perfil -Personal manipulador de alimentos: 1 -Personal servicios generales: 1	26.08.2026 Anexo 3.2 Aval del 27.08.2026
4.Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	Durante el mes agosto no se realizaron cambios en el equipo humano	No aplica
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes. Para el mes de agosto se actualiza base de datos de las y los colaboradores del jardín infantil	Anexo 5.1 Personal manipulador de alimentos Anexo 5.2 Personal servicios generales Anexo 5.3 Base equipo humano convenio 1843-2026
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Listados de ingreso de las y los colaboradores de agosto
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	Durante el mes de agosto se realiza socialización con el equipo humano sobre organización de historias sociales el día 14/08/2026 dando cumplimiento a los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico	Anexo 7.1 Acta del 14.08.2026
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades	En el mes de agosto se presentaron las siguientes novedades con las y los colaboradores: • La señora Jennifer Rodríguez Agudelo quien está en el cargo de manipulador de alimentos no se presenta a trabajar el día 12/08/2026 y tampoco presenta soporte	Anexo 9.1 Incapacidad Julieth Daniela Llanos Rios Anexo 9.2 Incapacidad Brenda Johanna Rios Portilla Anexo 9.3 Incapacidad Sandra Ledet Robles Castañeda

pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	• La señora Julieth Daniela Llanos Rios quien está en el cargo de profesional en atención a la primera infancia presenta incapacidad del 18 al 20 de agosto de 2026 • La señora Brenda Johanna Rios Portilla quien está en el cargo de profesional en atención a la primera infancia presenta incapacidad del 21 al 22 de agosto de 2026. • La señora Sandra Ledet Robles Castañeda quien está en el cargo de profesional en atención a la primera infancia presenta incapacidad del 24 al 26 de agosto de 2026	
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados, el cual se encuentra. -Curso primeros auxilios. -Curso prevención y detección de violencia. -Curso promoción, protección y apoyo defensa a la lactancia materna.	Anexo 10.1 Diagnostico y plan de cualificación. Anexo 10.2 Cronograma de bienestar Los certificados de los cursos se encuentran cargados en el componente equipo humano en el compromiso 11 del presente informe
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Durante el periodo informado se realizó jornada liberada el día 14/08/2026 El día 22/08/2026 se realiza compartir de integración con el equipo humano La unidad operativa, cuenta con las siguientes cantidades de colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna: 5 *Prevención abuso sexual: 4 *Primeros Auxilios: 6 Así mismo para dar cumplimiento al plan de cualificación frente a los temas de prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes en la primera infancia, promoción de estilos de vida saludable y la atención integral de	Anexo 11.1 Jornada Liberada agosto Anexo 11.2 Acta actividad de bienestar agosto Anexo 11.3 Certificados de lactancia materna Anexo 11.4 Certificados de prevención de abuso Anexo 11.5 Certificados de primeros auxilios Anexo 11.6 Cualificación del 14.08.2026

	los niños y niñas, dicha cualificación se realiza el día 14/08/2026	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Para el mes de agosto se cuenta con los documentos requeridos frente a la matriz de riesgo	La Matriz de medidas de prevención y control - fundación fer y la Matriz de peligros fundación fer se encuentran cargadas en el informe de junio 2026 en el compromiso 12 del componente de equipo humano El Certificado del ministerio de trabajo, Matriz (EPP) y Cronograma de prevención se encuentran cargados en el informe de julio 2026 en el compromiso 12 del componente de equipo humano
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de agosto 2026 no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. Para el mes de agosto se realizó la siguiente socialización de la identidad institucional: -13/08/2026	El documento de visión, misión y objetivos se encuentra cargado en el informe del junio 2026 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 1 Anexo 1.1 Acta del 13.08.2026
2.Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y	En el mes de agosto se actualiza el plan de acción a la mejora continua	Anexo 2.1 Plan acción a la mejora continua

bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.		
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al 31.08.2026	Anexo 3.1 Fuid actualizado
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Durante el mes de julio en el periodo informado se diligencia el formato apertura buzón de sugerencias I2023039730 los días - 03/08/2026 - 05/08/2026 - 10/08/2026 - 13/08/2026 - 18/08/2026 - 21/08/2026 - 26/06/2026 - 31/08/2026	Anexo 4.1 Formatos apertura buzón de sugerencias agosto
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	Se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternos, caminadores, parvulos y pre jardín con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Los compromisos en formato de novedades se actualizaron desde septiembre hasta octubre Los seguimientos tienen una fecha de inicio del 18 de agosto de 2026 al 18 de octubre de 2026. Maternos: 10 Compromisos Caminador 1: 18 Compromisos	Los seguimientos a salud se encuentran diligenciados en el formato de novedades las cuales se encuentran archivadas según corresponden en cada una de las historias sociales de los niños y las niñas del jardín infantil.

	Caminador 2: 9 Compromisos Caminador 3: 8 Compromisos Parvulos 1: 15 Compromisos Parvulos 2: 10 Compromisos Parvulos 3: 15 Compromisos Pre jardín 1: 25 Compromisos Pre jardín 2: 22 Compromisos Pre jardín 3: 20 Compromisos Pre jardín 4: 16 Compromisos	
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	En el mes de agosto en el periodo informado se realizaron 4 inscripciones en el sistema de información. El jardín cuenta con usuario y contraseña para el cargue de la información en el SIRBE	Anexo 6.1 Inscripciones agosto
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes de agosto se realizaron las siguientes actuaciones en el sistema de información misional: Activaciones: Maternos: 0 Caminador: 1 Parvulos: 1 Pre Jardín: 2 Suspensiones: Maternos: 0 Caminador: 0 Parvulos: 1 Pre Jardín: 2	Anexo 7.1. Fichas de activacion agosto Anexo 7.2. Fichas de suspensiones agosto
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación. Los carnets fueron verificados durante	Anexo 8.1 Carnets Caminador Anexo 8.2 Carnets Parvulos

fotografía.	visita de intervención. Para el mes de agosto en el periodo informado todo el talento humano conto con carnet de identificación del jardín infantil, sin embargo no se presentó ingreso de talento humano nuevo Para el mes de agosto ingresaron niñas y niños nuevos de los siguientes niveles: -Caminador - Parvulos -Pre Jardín	Anexo 8.3 Carnets Pre Jardín
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondiente al mes de agosto de 2026	Anexo 9.1 Listados de asistencia de agosto Anexo 9.2 Metafísica agosto Anexo 9.3 Listados de asistencia Sirbe agosto Anexo 9.4 Radicado metafísica
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El jardín infantil para el mes de agosto en el periodo informado realizo socialización de cupos disponibles el día 03/08/2026	Anexo 10.1 Acta del 03.08.2026
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de archivo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital. Para ello se anexan hojas de control de niños y niñas para el mes de agosto	Anexo 13.1 Hojas de control maternos Anexo 13.2 Hojas de control Caminador 1 Anexo 13.3 Hojas de control Caminador 2 Anexo 13.4 Hojas de control Caminador

		3 Anexo 13.5 Hojas de control Parvulos 1 Anexo 13.6 Hojas de control Parvulos 2 Anexo 13.7 Hojas de control Parvulos 3 Anexo 13.8 Hojas de control Pre Jardín 1 Anexo 13.9 Hojas de control Pre Jardín 2 Anexo 13.10 Hojas de control Pre Jardín 3 Anexo 13.11 Hojas de control Pre Jardín 4

14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de agosto no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	No aplica
15. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*. l convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	Durante mes de agosto se realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el día 14/08/2026 con el equipo humano. Se realiza firma con cada una de las familias nuevas del jardín infantil del formato de consentimiento informado Para el periodo informado Se realiza firma con cada una de las familias nuevas del jardín infantil del formato de uso de imagen	Anexo 15.1 Acta del 14.08.2026 Anexo 15.2 Consentimientos informados Anexo 15.3 Uso de imagen
16. Diligenciar los instrumentos correspondientes ala ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los soportes se encuentran cargados en el compromiso 7 del componente de liderazgo y gestión integral del presente informe
17. Firmar por las y los colaboradores el Formato de Compromiso de Confidencialidad Manejo de Información Reservada y/o Datos Sensibles FOR-TI-019, contratados por el Asociado.	El día 23.06.2026 el jardín infantil realiza solicitud usuaria Sirbe y la responsable del servicio realiza firma del consentimiento de confidencialidad. Para el mes de julio no se realiza solicitud nueva de usuario Sirbe	El consentimiento de confidencialidad se encuentra cargado en el informe del junio 2026 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 17

18. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El día 23.06.2026 el jardín infantil recibe consentimiento de confidencialidad firmado por el subdirector local Para el mes de julio no se realiza solicitud nueva de usuario Sirbe	El consentimiento de confidencialidad firmado por las partes se encuentra cargado en el informe del junio 2026 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 18
19. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de junio se solicita activacion de usuario Sirbe por inicio de contrato Para el mes de julio no se realiza solicitud nueva de usuario Sirbe	El formato de creación de usuario se encuentra cargado en el informe del junio 2026 en el componente de liderazgo y gestión integral en el compromiso 19
20.Garantizó una tasa promedio de asistencia mínima del 80%, respecto al plazo de ejecución del convenio y los cupos asignados.	Para el mes de agosto durante el periodo informado se dio cumplimiento al 94% de asistencia	La metafísica se encuentra cargada en el compromiso 9 del componente liderazgo y gestión integral del presente informe

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI X NO

COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL:

Compromiso a mejorar por no contar con la totalidad de elementos mínimos del componente liderazgo y gestión integral descritos en el anexo técnico 3 de 5.

ASPECTOS FINANCIEROS.

Respecto al anexo técnico 1 de 5, presentó estado a mejorar, toda vez que durante el mes del informe se registró observación a mejorar en el compromiso de 5,6 y 15, Componente Aspectos Financieros.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _NO X

RADICADO:

FECHA DE EMISIÓN:

FECHA DE RECEPCIÓN:

RESPUESTA:

RADICADO:

FECHA DE RADICADO:

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI__NO __X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ:

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI__NO X___FECHA:

RESULTADO:

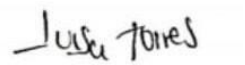
BOMBEROS SI__NO __FECHA:

RESULTADO:

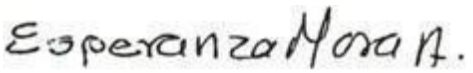
VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN:

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
20 DE AGOSTO DE 2026	CONDICIONES DE ESTRUCTURA	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
20 DE AGOSTO DE 2026	GESTION AMBIENTAL	ERIKA RAMIREZ RODRIGUEZ
13 DE AGOSTO DE 2026	INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS	ANA MARIA GONZALEZ
21 DE AGOSTO DE 2026	FAMILIA Y COMUNIDAD	ANA MARIA GONZALEZ
12 DE AGOSTO DE 2026	BIENESTAR INTEGRAL	OLASKY GAMARRA
18 DE AGOSTO DE 2026	EQUIPO HUMANO	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
26 DE AGOSTO DE 2026	LIDERAZGO Y GESTION INTEGRAL	CAROLINA REYES RODRIGUEZ
31 DE AGOSTO DE 2026	BIENESTAR INTEGRAL – VERIFICACION DE FACTURAS	ISABELLA GUERRERO

FECHA DE ELABORACIÓN: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 1843 – 2026

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

DATOS DEL ASOCIADO:

ASOCIADO	FUNDACIÓN FER
NIT	900.479.761-8
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CALLE 134 A N° 91 - 77
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	Villaelisa.fer@gmail.com
NÚMERO DE CONTACTO	3108715853
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO LAS FLORES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 108 A N° 140 - 48
TELÉFONO DEL JARDÍN	6013004950
CUENTA BANCARIA	661-768661-61 BANCOLOMBIA

DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	DANIEL ARTURO GARAY ROMERO

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	1843-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	16/06/2026
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CINCO PESOS M/CTE ($ 1.269.571.005), dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El valor total de la operación es por la suma de MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.204.583.496), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($ 1.083.125.146), en dinero, correspondiente al 89,92%, y por parte del asociado la suma de CIENTO VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 121.458.350), discriminado así: SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE ($ 72.353.924) en aportes en dinero y CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE ($ 49.104.426) en aportes en especie, equivalente al 10,08%.

	VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($ 64.987.509), como aporte en dinero de la SDIS.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 04 DE DICIEMBRE DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	16/06/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	04/12/2026
PRORROGAS	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL."	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO:

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO	$1.269.571.005
	VALOR OPERACIÓN	$1.204.583.496
	APORTES SDIS	$1.083.125.146
	APORTES ASOCIADO DINERO	$72.353.924
	APORTES ASOCIADO ESPECIE	$49.104.426
	PAGO POR RESULTADOS	$64.987.509
ADICIONES:	NO APLICA	
REINVERSIONES:	NO APLICA	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	RECURSOS SDIS APORTE ASOCIADO DINERO APORTE ASOCIADO ESPECIE PAGO POR RESULTADO	$ 205.694.597 $ 15.848.898 $ 12.344.688 $ -
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	RECURSOS SDIS APORTE ASOCIADO DINERO APORTE ASOCIADO ESPECIE PAGO POR RESULTADO	$ 877.430.549 $ 56.505.026 $ 36.759.738 $ 64.987.509

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizadas durante el mes del del 01 al 31 de agosto de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Soportes relacionados en el Compromiso 1: Libro Auxiliar Contable - SharePoint Convenio 1843-2026. Libro Auxiliar Flores del 01 al 31 de agosto de 2026.
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes del del 01 al 31 de agosto de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la	Carpetas y documentos cargados en SharePoint Convenio 1843-2026, discriminados por aportes SDIS y aportes Asociado (talento humano, vigilancia,

	supervisión para el respectivo mes.	reconocimiento al uso del predio, aseo institucional y personal, papelería administrativa y de niños, alimentos, servicios públicos, material didáctico, mantenimientos menores y PIGA), conforme al formato resumen del mes.
3. Pagar dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e Indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de las obligaciones con el talento humano El pago de las obligaciones con el talento humano del 01 al 31 de agosto de 2026 fue cancelado dentro del tiempo establecido, el día 01 de septiembre de 2026.	Registrar las carpetas y documentos cargados en SharePoint, los nombres aquí registrados deben coincidir con cada documento cargado.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	N/A
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la inscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de agosto, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio. Durante el mes de agosto, del 01 al 31 de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	La ejecución del convenio para el mes del 01 al 31 de agosto se presentó a la supervisión para el respectivo desembolso; los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo y cuantitativo, con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de agosto, del 01 al 31 de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondientes al mes de agosto, del 01 al 31 de 2026, fueron entregados a la supervisión del convenio mediante cargue en el SharePoint 1843-2026 dispuesto por la Supervisión, el 03 y 10 de septiembre de 2026.
7. En caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, registrar y aportar certificado(s)expedido(s) por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente	La Fundación no se acogió ni optó por el beneficio de pago por resultados.	NO APLICA

forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Así como aportar los soportes de ejecución e implementación según aplique.		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026				
TIPO DE COSTO	**CONCEPTO**	**VALOR APORTES SDIS**	**VALOR APORTES ASOCIADO DINERO**	**VALOR APORTES ASOCIADO ESPECIE**
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 48.779.290	$ 165.746	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 11.900.400	$ 0	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.951.945	$ 0	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 11.807.780	$ 0	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 11.941.828	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 4.040.548	$ 4.969.452	$ 0
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026	$ 0	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 14 DE JULIO 2026	$ 0	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2026	$ 5.058.444	$ 3.585.450	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 0	$ 3.157.326
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 0	$ 5.072.466
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 0	$ 1.393.900	$ 0
	MATERIAL DIDACTICO	$ 18.706	$ 2.073.408	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 1.033.200	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.945.800	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 1.294.900	$ 0	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.719.152	$ 0	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 5.622.864	$ 0	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.271.877	$ 0	$ 0
	PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 16.031.540	$ 0	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.334.459	$ 0	$ 0
	PIGA	$ 603.000	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 2.000.000	$ 0	$ 0
TOTALES		**$ 140.839.933**	**$ 13.221.156**	**$ 8.229.792**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA
SI ____ NO X
Frente al saldo pendiente de aporte del Asociado por valor de DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($208.882) M/CTE, identificado en el rubro Elementos de Aseo Institucional del Compromiso General No. 5, informamos que dicha diferencia se originó por un error de cálculo en la proyección de aportes por parte del área financiera, y no por falta de disponibilidad de recursos. El saldo será incorporado al aporte del siguiente periodo de ejecución del convenio, hasta completar la totalidad de lo proyectado.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS) DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026					
CARGO	**NOMBRE**	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO DE CONTRATO**	**FECHA DE INICIO**	**FECHA DE FINALIZACIÓN**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	TORRES SANDOVAL LUISA FERNANDA	1.015.462.884	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RIOS PORTILLA BRENDA JOHANNA	1.030.586.817	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	VASQUEZ NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	1.033.691.524	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ALONSO PRIETO JENNY MARCELA	1.019.072.297	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RODRIGUEZ BECERRA ADRIANA DEL PILAR	52.321.225	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	CORREDOR FLOREZ DAYANNA ESTELA	1.233.891.287	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GONZALEZ LOPEZ ERICA MARIA	1.078.753.072	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	GONZALEZ CASERES YURI ALEXANDRA	1.026.581.058	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	LLANOS RIOS JULIETH DANIELA	1.007.474.947	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ROBLES CASTAÑEDA SANDRA LEDET	52.275.702	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	BEDON FORERO CIELO	51.571.303	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NIVIA VILLAMIL LUZ DARY	52.395.900	Honorarios	01/07/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	BAUTISTA ROJAS TATIANA	1.026.590.105	Honorarios	23/07/2026	04/12/2026
PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ROA SALAMANCA LAURA DANIELA	1.000.226.122	Honorarios	01/07/2026	04/12/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	RANGEL MORENO MARIA PAULA	1.098.799.909	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	NIETO SIERRA SANDRA VIVIANA	1.020.814.072	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	PACHON MURIEL TATIANA ELOISA	1.022.926.163	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	ARRIGUI RIOS KELLY JULIANA	1.003.953.445	Honorarios	01/07/2026	04/12/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PORTILLA ROMERO ANGELA VIVIANA	1.015.412.743	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	OLAYA SANCHEZ YOLANDA	1.006.458.439	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	BERNAL ARENAS BLANCA LUCIA	1.049.794.678	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GUZMAN FLOREZ IRLIS	1.044.913.395	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PARDO PAJARO NATALIA	1.044.911.450	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	ORDUÑA ECHEVERRY SANDRA MILENA	52.810.601	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	PEÑATE COAVAS LILIBETH	1.143.428.597	Honorarios	16/06/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	RODRIGUEZ AGUDELO JENNIFER	35.536.923	Honorarios	14/07/2026	04/12/2026
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	BARRETO LOAIZA ANGIE PAOLA	1.001.024.130	Honorarios	27/07/2026	04/12/2026

PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: N/A

PERFIL: N/A

FECHA DE RETIRO: N/A

NOMBRE: N/A

PERFIL: N/A

FECHA DE RETIRO: N/A

NOMBRE: N/A

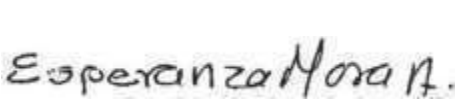
PERFIL: N/A

FECHA DE RETIRO: N/A

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2026							
NOMBRE	**EPS**	**FONDO DE PENSIONES**	**ARL**	**NUMERO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
TORRES SANDOVAL LUISA FERNANDA	Compensar EPS	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	94649514	28/08/2026	2026-08	$524.600
RIOS PORTILLA BRENDA JOHANNA	ALIANSALUD EPS S.A.	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	94487804	27/08/2026	2026-08	$508.300
VASQUEZ NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	Salud Total EPS	Porvenir	ARL SURA	94548251	01/09/2026	2026-08	$508.300
ALONSO PRIETO JENNY MARCELA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	ARL SURA	9509018062	28/08/2026	2026-08	$508.300
RODRIGUEZ BECERRA ADRIANA DEL PILAR	SANITAS	COLFONDOS	ARL SURA	9509818148	31/08/2026	2026-08	$508.300
BAUTISTA ROJAS TATIANA	Nueva EPS	Porvenir	ARL SURA	94851192	03/09/2026	2026-08	$508.900
ROA SALAMANCA LAURA DANIELA	Famisanar EPS	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	94555680	28/08/2026	2026-08	$543.400
CORREDOR FLOREZ DAYANNA ESTELA	Salud Total EPS	Porvenir	ARL SURA	94675799	28/08/2026	2026-08	$508.300
GONZALEZ LOPEZ ERICA MARIA	Sanitas EPS	Porvenir	ARL SURA	95018036	08/09/2026	2026-08	$508.300
GONZALEZ CASERES YURI ALEXANDRA	Compensar EPS	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	94713764	31/08/2026	2026-08	$508.300
LLANOS RIOS JULIETH DANIELA	Famisanar EPS	Porvenir	ARL SURA	94611954	27/08/2026	2026-08	$508.300
ROBLES CASTAÑEDA SANDRA LEDET	Compensar EPS	Porvenir	ARL SURA	94426475	28/08/2026	2026-08	$508.300
BEDON FORERO CIELO	Salud Total EPS	Porvenir	ARL SURA	95039806	10/09/2026	2026-08	$511.500
NIVIA VILLAMIL LUZ DARY	Sanitas EPS	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	8394405263	31/08/2026	2026-08	$508.300
RANGEL MORENO MARIA PAULA	EPS Sura	Porvenir	ARL SURA	94467661	01/09/2026	2026-08	$508.300
NIETO SIERRA SANDRA VIVIANA	Sanitas EPS	Porvenir	ARL SURA	95039691	10/09/2026	2026-08	$508.300
ARRIGUI RIOS KELLY JULIANA	Compensar EPS	Colfondos	ARL SURA	94737460	31/08/2026	2026-08	$508.300
PACHON MURIEL TATIANA ELOISA	EPS SURA	Porvenir	ARL SURA	87807184	29/08/2026	2026-08	$508.300
PORTILLA ROMERO ANGELA VIVIANA	EPS Sura	Colfondos	ARL SURA	94297870	03/09/2026	2026-08	$508.300
RODRIGUEZ AGUDELO JENNIFER	Sanitas EPS	Porvenir	ARL SURA	95040111	10/09/2026	2026-08	$541.800
ORDUÑA ECHEVERRY SANDRA MILENA	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	8394424623	27/08/2026	2026-08	$541.800
PEÑATE COAVAS LILIBETH	U de Cartagena	Proteccion (ING + Proteccion)	ARL SURA	95040443	10/09/2026	2026-08	$541.800
BARRETO LOAIZA ANGIE PAOLA	Compensar EPS	Porvenir	ARL SURA	8395041129	10/09/2026	2026-08	$541.800
OLAYA SANCHEZ YOLANDA	ASMET SALUD EPS SAS	Porvenir	ARL SURA	95105404	10/09/2026	2026-08	$508.300
BERNAL ARENAS BLANCA LUCIA	Salud Total EPS	Colpensiones	ARL SURA	95040808	10/09/2026	2026-08	$508.300
GUZMAN FLOREZ IRLIS	EPS-S Mutual Ser	Porvenir	ARL SURA	95040889	10/09/2026	2026-08	$508.300
PARDO PAJARO NATALIA	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	Colfondos	ARL SURA	95103239	10/09/2026	2026-08	$508.300

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/09/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:

- Libro auxiliar, Contable
- Relación de soportes (firmada por AZ)
- Certificado de NO aportes expedido por el Revisor Fiscal y/o Contador. (Cuando Aplica)
- Certificado de aportes parafiscales expedido por el Revisor Fiscal y/o Contador y documentos que lo acrediten (Documento de identidad, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente). En caso de no contar con revisoría fiscal se debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2026

CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL

A QUIEN INTERESE:

Asunto: Justificación saldo pendiente Elementos de Aseo Institucional – Compromiso General No. 5 – Convenio N° 1843-2026 – Jardín Infantil Las Flores

Respetados señores:

Frente al saldo pendiente de aporte del Asociado por valor de DOSCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($208.882) M/CTE, identificado en el rubro Elementos de Aseo Institucional del Compromiso General No. 5, informamos que dicha diferencia se originó por un error de cálculo en la proyección de aportes por parte del área financiera, y no por falta de disponibilidad de recursos.

El saldo será incorporado al aporte del siguiente periodo de ejecución del convenio, hasta completar la totalidad de lo proyectado.

Cordialmente,



JAIME NARANJO MORENO

Contador Público / Revisor Fiscal

T.P. 46232-T

FUNDACIÓN FER

Cuenta: 11200501 Bancolombia 661-768661-61

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
2	EG-0000662	01/08/2026	1.081.409.286	PAGO A PROVEEDORES			0.00	2.420.000,00
2	EG-0000663	03/08/2026	800.007.813	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	166.660,00
2	EG-0000664	03/08/2026	800.007.813	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	15.690,00
2	EG-0000665	03/08/2026	899.999.094	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	913.030,00
2	EG-0000666	03/08/2026	899.999.094	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	316.540,00
2	EG-0000667	05/08/2026	1.014.859.428	PAGO A PROVEEDORES			0.00	676.000,00
2	EG-0000668	05/08/2026	1.014.859.428	PAGO A PROVEEDORES			0.00	1.404.300,00
2	EG-0000669	05/08/2026	1.014.859.428	PAGO A PROVEEDORES			0.00	984.200,00
2	EG-0000670	05/08/2026	1.014.859.428	PAGO A PROVEEDORES			0.00	1.131.900,00
2	EG-0000671	05/08/2026	1.014.859.428	PAGO A PROVEEDORES			0.00	2.073.500,00
2	EG-0000672	06/08/2026	830.037.248	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	67.950,00
2	EG-0000673	06/08/2026	830.037.248	PAGO SERVICIOS PUBLICOS			0.00	831.770,00
2	EG-0000674	07/08/2026	800.007.813	PAGO A PROVEEDORES			0.00	900.000,00
2	EG-0000675	08/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	85.633,00
2	EG-0000676	09/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	236.000,00
2	EG-0000677	10/08/2026	1.081.409.286	PAGO A PROVEEDORES			0.00	1.900.000,00
2	EG-0000678	10/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	8.500,00
2	EG-0000679	10/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	193.000,00
2	EG-0000680	11/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	78.500,00
2	EG-0000681	12/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	116.500,00
2	EG-0000682	18/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO NOMINA			0.00	8.300,00
2	EG-0000683	19/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	680.000,00
2	EG-0000684	20/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	723.000,00
2	EG-0000685	21/08/2026	901.068.800	PAGO A PROVEEDORES			0.00	1.900.000,00
2	EG-0000686	21/08/2026	1.015.414.995	PAGO A PROVEEDORES			0.00	2.680.000,00
2	EG-0000687	21/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	196.000,00
2	EG-0000688	21/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	112.000,00
2	EG-0000689	21/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	74.230,00
2	EG-0000690	21/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	85.310,00
2	EG-0000691	22/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	165.230,00
2	EG-0000692	23/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	119.500,00
2	EG-0000693	24/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	49.620,00
2	EG-0000694	24/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	175.000,00
2	EG-0000695	24/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	752.034,00
2	EG-0000696	24/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	280.000,00
2	EG-0000697	24/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1000			0.00	50.000,00
2	EG-0000698	25/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	97.800,00
2	EG-0000699	25/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1001			0.00	23.825,00
2	EG-0000700	25/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	37.000,00
2	EG-0000701	25/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1002			0.00	70.175,00
2	EG-0000702	25/08/2026	899.999.061	CONSIG LOCAL PAGO SHD BOGOTA			205.694.597,00	0.00
2	EG-0000703	25/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	98.050,00
2	EG-0000704	26/08/2026	73.303.896	PAGO A PROVEEDORES			0.00	9.010.000,00
2	EG-0000705	27/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1003			0.00	5.562,00
2	EG-0000706	28/08/2026	890.903.938	COMISION PAGO A PROVEEDORES			0.00	79.560,00
2	EG-0000707	29/08/2026	890.903.938	IMPTO GOBIERNO 4X1004			0.00	34.500,00

FIN ESTADO DE CUENTA

TOTAL CUENTA ====>	205.694.597,00	32.026.369,00
TOTAL GENERAL ====>	205.694.597,00	32.026.369,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	130505	Nacionales						
2	EG-000012	30/08/2026	900.479.761	FACTURA BOGOTA DISTRITO AGOSTO			205.694.597,00	0.00
2	Rco-00011	30/08/2026	900.479.761	FACTURA BOGOTA DISTRITO			0.00	205.694.597,00
				TOTAL CUENTA ====>			205.694.597,00	205.694.597,00
				TOTAL GENERAL ====>			205.694.597,00	205.694.597,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:		17109502	Nacionales					
20	FV-00020	30/08/2026	73.303.896	30/08 AMORTIZACION ESPACIO FISICO F			0.00	9.010.000,00
20	CR-00019	30/08/2026	900.479.761	30/08 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUST			0.00	3.157.326,00
20	CR-00020	30/08/2026	900.479.761	30/08 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			0.00	5.072.466,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	17.239.792,00
				TOTAL GENERAL ====>			0.00	17.239.792,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
	Cuenta: 233525		Honorarios					
5	CP-00513	30/08/2026	86.000.833	20-08 SERVICIOS CONTABLES DEL MES			1.500.000,00	0.00
5	CP-00514	30/08/2026	1.326.523.352	20-08 PAGO DE APOYO HONORARIOS			2.000.000,00	0.00
5	CP-00515	30/08/2026	86.000.833	20-08 SEBO- SERVICIO DE			0.00	1.500.000,00
5	CP-00516	30/08/2026	1.326.523.352	20-08 SEBO- DE APOYO HONORARIOS			0.00	2.000.000,00
				TOTAL CUENTA ====>			3.500.000,00	3.500.000,00
	Cuenta: 233530		Servicios Tecnicos					
80	DEQF-00014	30/08/2026	800.197.268	30-08 IMPUESTO DIAN AGOSTO			0.00	895.000,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	895.000,00
	Cuenta: 233540		Arrendamientos					
80	CMI-000569	30/08/2026	73.303.896	15-08 ARRIENDO DEL MES DE AGOSTO			0.00	9.010.000,00
80	CMI-000570	30/08/2026	35.416.295	15-08 ARRIENDO ESPACIO AGOSTO			0.00	400.000,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	9.410.000,00
	Cuenta: 233545		Transportes, Fletes Y Acarreos					
5	CMI-000575	30/08/2026	79.458.154	20-08 TRANSPORTE DE ALIMENTOS AGOSTO			0.00	210.000,00
5	CMI-000576	30/08/2026	1.081.409.286	20-08 MANTENIMIENTOS MENORES AGOSTO			0.00	2.000.000,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	2.210.000,00
	Cuenta: 233550		Servicios Públicos					
5	CP-00517	30/08/2026	800.153.993	18-08 CLARO INTERNET 79105151			0.00	86.900,00
6	CP-00518	30/08/2026	800.007.813	18-08 VIANTI SERVICIOS 61210341			0.00	15.690,00
5	CP-00519	30/08/2026	800.007.813	18-08 VIANTI SERVICIOS 61212302			0.00	167.820,00
5	CP-00520	30/08/2026	830.037.248	18-08 ENEL SERVICIOS 1418129-6			0.00	995.320,00
5	CP-00521	30/08/2026	830.037.248	18-08 ENEL SERVICIOS 0748434-0			0.00	68.730,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	1.334.460,00
	Cuenta: 233575		Asistencia Técnica					
80	FV-0001432	30/08/2026	901.414.017	28/08 SERV DE VIGILANCIA FE 1432			0.00	6.807.057,25
80	DEQF-000415	30/08/2026	1.015.462.884	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	4.517.400,00
80	DEQF-000416	30/08/2026	1.030.586.817	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000417	30/08/2026	1.033.691.524	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000418	30/08/2026	1.019.072.297	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000419	30/08/2026	52.321.225	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000420	30/08/2026	1.026.590.105	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000421	30/08/2026	1.000.226.122	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000422	30/08/2026	1.233.891.287	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000423	30/08/2026	1.078.753.072	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000424	30/08/2026	1.026.581.058	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000425	30/08/2026	1.007.474.947	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000426	30/08/2026	52.275.702	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.658.263,00
80	DEQF-000427	30/08/2026	51.571.303	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000428	30/08/2026	52.395.900	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	3.784.410,00
80	DEQF-000429	30/08/2026	1.098.799.909	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000430	30/08/2026	1.020.814.072	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.975.100,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
80	DEQF-000431	30/08/2026	1.003.953.445	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000432	30/08/2026	1.022.926.163	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.975.100,00
80	DEQF-000433	30/08/2026	1.015.412.743	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.951.945,00
80	DEQF-000434	30/08/2026	35.536.923	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.985.457,00
80	DEQF-000435	30/08/2026	52.810.601	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.985.457,00
80	DEQF-000436	30/08/2026	1.143.428.597	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.985.457,00
80	DEQF-000437	30/08/2026	1.001.024.130	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.985.457,33
80	DEQF-000438	30/08/2026	1.006.458.439	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.951.945,33
80	DEQF-000439	30/08/2026	1.049.794.678	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.951.945,33
80	DEQF-000440	30/08/2026	1.044.913.395	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.951.945,33
80	DEQF-000441	30/08/2026	1.044.911.450	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			0.00	2.951.945,33
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	98.997.594,92

Cuenta: 233595 Otros

18	CP-00522	30/08/2026	33.365.385	15-08 ARRIENDO ESPACIO AGOSTO			0.00	400.000,00
18	CP-00523	30/08/2026	1.014.859.428	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 85			0.00	467.325,00
18	CP-00524	30/08/2026	1.014.859.428	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 87			0.00	710.752,50
18	CP-00525	30/08/2026	1.014.859.428	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 88			0.00	1.572.242,50
18	CP-00526	30/08/2026	1.014.859.428	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 89			0.00	1.080.272,50
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	4.230.592,50
				TOTAL GENERAL ====>			0.00	118.348.187,42

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	233596	Suministro De Alimentos						
18	CMI-000577	30/08/2026	901.068.800	23/08 FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FAV 1225			0.00	13.012.752,39
18	CMI-000578	30/08/2026	901.405.570	25/08 EVEREST 8 SAS RM 1493			0.00	2.392.488,49
18	CMI-000579	30/08/2026	901.405.570	25/08 EVEREST 8 SAS RM 5000			0.00	-1.590.453,75
18	CMI-000580	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 90			0.00	1.424.822,25
18	CMI-000581	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 91			0.00	1.157.121,75
18	CMI-000582	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 92			0.00	2.410.729,50
18	CMI-000583	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 93			0.00	421.227,99
18	CMI-000584	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 94			0.00	49.346,25
18	CMI-000585	30/08/2026	1.111.192.439	28/08 FV ALEXANDER URQUIJO RINCON			0.00	5.017.319,13
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	24.295.353,99
Cuenta:	233597	Papeleria y Didactico						
18	CP-000528	30/08/2026	1.014.859.428	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 83			0.00	1.621.388,35
18	CP-000529	30/08/2026	1.014.859.428	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 84			0.00	800.730,00
18	CP-000530	30/08/2026	1.014.859.428	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 86			0.00	1.265.625,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	3.687.743,35
Cuenta:	236525	Servicios 6%						
80	NCV-00015	30/08/2026	800.197.268	11/08 RETENCION AGOSTO AJUSTE	874.000,00		0.00	52.440,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	52.440,00
Cuenta:	236516	Honorarios 11%						
5	CP-00531	30/08/2026	901.039.029	11/08 SERVICIOS CONTABLES DEL MES	1.500.000,00		0.00	165.000,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	165.000,00
Cuenta:	23652501	Servicios 2%						
18	FV-0001432	30/08/2026	901.414.017	28/08 SERV DE VIGILANCIA FE 1432	8.497.125,00		0.00	169.943,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	169.943,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	23654004	Compras Productos Agricolas sin Procesamiento 1.5%						
18	CMI-000585	30/08/2026	901.286.740	28/08 FV ALEXANDER URQUIJO RINCON		5.093.725,00	0.00	76.405,88
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	76.405,88
Cuenta:	236535	Compras General Obligados 2.5%						
18	CMI-000580	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 90		2.636.070,00	0.00	65.901,75
18	CMI-000581	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 91		453.750,00	0.00	11.343,75
18	CMI-000582	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 92		1.716.900,00	0.00	42.922,50
18	CMI-000583	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 93		1.948.750,00	0.00	48.718,75
18	CMI-000585	30/08/2026	1.015.414.995	25/08 EVEREST 8 SAS RM 1493		2.627.260,50	0.00	65.681,51
18	00/01/1900	30/08/2026	1.015.414.995	25/08 EVEREST 8 SAS RM 5000		24.000,00	0.00	600,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	235.168,26
Cuenta:	23654002	Compras General Obligados 3.5%						
18	CMI-000577	30/08/2026	901.068.800	23/08 FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FAV 1225		13.484.717,50	0.00	471.965,11
18	CMI-000578	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 83		2.092.114,00	0.00	73.223,99
18	CMI-000580	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 84		1.033.200,00	0.00	36.162,00
18	CMI-000581	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 86		1.401.300,00	0.00	49.045,50
18	CP-00523	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 85		603.000,00	0.00	21.105,00
18	CP-00524	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 87		917.100,00	0.00	32.098,50
18	CP-00525	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 88		2.028.700,00	0.00	71.004,50
18	CP-00526	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 89		1.393.900,00	0.00	48.786,50
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	803.391,10
Cuenta:	23653002	Arrendamientos 3.5%						
18	CMI-000569	30/08/2026	73.303.896	15-08 ARRIENDO DEL MES DE AGOSTO		9.010.000,00	0.00	315.350,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	315.350,00
				TOTAL GENERAL ====>			0.00	1.502.348,24

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	421005	Intereses						
5	NB-000017	30/08/2026	890.903.938	11/08 AJUSTE RC MES DE AGOSTO			0.00	3,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	3,00
Cuenta:	421035	Aceptaciones Bancarias						
5	NB-000018	30/08/2026	890.903.938	11/08 PAG FT SERVI AGOSTO			0.00	5,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	5,00
Cuenta:	425035	Actividades Relacionadas Con La Educacion						
6	EG-000012	30/08/2026	900.479.761	FACTURA BOGOTA DISTRITO AGOSTO			0.00	205.694.597,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	205.694.597,00
Cuenta:	425037	Legalizaciones						
5	EG-00020	30/08/2026	900.479.761	11/08 LEGALIZACION DE GASTOS			0.00	32.026.369,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	32.026.369,00
Cuenta:	429581	Ajuste Al Peso						
5	NB-000018	30/08/2026	890.903.938	11/08 PAG FT SERVI AGOSTO			0.00	5,00
				TOTAL CUENTA ====>			0.00	5,00
				TOTAL GENERAL ====>			0.00	32.026.382,00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
	Cuenta:	511030	Asesoría Financiera, Contable Y Tributaria					
5	CP-00513	30/08/2026	8.600.833	20-08 SERVICIOS CONTABLES DEL MES			1.500.000,00	0.00
5	CP-00514	30/08/2026	1.326.523.352	20-08 PAGO DE APOYO HONORARIOS			2.000.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			3.500.000,00	0.00
	Cuenta:	511570	Iva Descontable					
18	CMI-000580	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 90		1.840.400,00	349.676,00	0.00
18	CMI-000581	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 91		1.442.550,00	274.084,50	0.00
18	CMI-000582	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 92		3.029.200,00	575.548,00	0.00
18	CMI-000583	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 93		656.000,00	124.640,00	0.00
18	CMI-000584	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 94		1.217.700,00	231.363,00	0.00
18	CMI-000585	30/08/2026	901.405.570	25/08 EVEREST 8 SAS RM 1493		2.627.260,50	169.090,50	0.00
18	CMI-000578	30/08/2026	901.405.570	25/08 EVEREST 8 SAS RM 5000		24.000,00	4.560,00	0.00
18	FV-0001432	30/08/2026	901.414.017	28/08 SERV DE VIGILANCIA FE 1432		8.497.125,00	1.614.453,75	0.00
18	CMI-000578	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 83		2.092.114,00	397.501,66	0.00
18	CMI-000580	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 84		1.033.200,00	196.308,00	0.00
18	CMI-000581	30/08/2026	23.801.151	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 86		1.401.300,00	266.247,00	0.00
18	CP-00523	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 85		603.000,00	114.570,00	0.00
18	CP-00524	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 87		917.100,00	174.249,00	0.00
18	CP-00525	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 88		2.028.700,00	385.453,00	0.00
18	CP-00526	30/08/2026	23.801.151	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 89		1.393.900,00	264.841,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			5.142.585,41	0.00
	Cuenta:	511571	Gravamen 4*1000					
5	NB-000018	30/08/2026	890.903.938	11/08 GRAVAMEN AGOSTO			236.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			236.000,00	0.00
	Cuenta:	511595	Otros					
5	NB-00007	30/08/2026	890.903.938	11/08 RETEFUENTE AGOSTO			985.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			985.000,00	0.00
	Cuenta:	512010	Construcciones Y Edificaciones					
5	CMI-000569	30/08/2026	7.330.389	11/08 CANON ARRENDAMIENTO AGOSTO			9.010.000,00	0.00
5	CMI-000570	30/08/2026	86.000.833	11/08 SERVICIO DE ARRIENDO ESPACIO			400.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			9.410.000,00	0.00
	Cuenta:	513505	Aseo y Vigilancia					
5	FV-0001432	30/08/2026	901.414.017	28/08 SERV DE VIGILANCIA FE 1432			8.473.951,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			8.473.951,00	0.00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
	Cuenta:	513515	Asistencia Técnica					
80	DEQF-000415	30/08/2026	1.015.462.884	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			4.517.400,00	0.00
80	DEQF-000416	30/08/2026	1.030.586.817	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000417	30/08/2026	1.033.691.524	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000418	30/08/2026	1.019.072.297	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000419	30/08/2026	52.321.225	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000420	30/08/2026	1.026.590.105	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000421	30/08/2026	1.000.226.122	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000422	30/08/2026	1.233.891.287	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000423	30/08/2026	1.078.753.072	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000424	30/08/2026	1.026.581.058	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000425	30/08/2026	1.007.474.947	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000426	30/08/2026	52.275.702	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.658.263,00	0.00
80	DEQF-000427	30/08/2026	51.571.303	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000428	30/08/2026	52.395.900	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			3.784.410,00	0.00
80	DEQF-000429	30/08/2026	1.098.799.909	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.975.100,00	0.00
80	DEQF-000430	30/08/2026	1.020.814.072	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.975.100,00	0.00
80	DEQF-000431	30/08/2026	1.003.953.445	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.975.100,00	0.00
80	DEQF-000432	30/08/2026	1.022.926.163	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.975.100,00	0.00
80	DEQF-000433	30/08/2026	1.015.412.743	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.951.945,00	0.00
80	DEQF-000434	30/08/2026	35.536.923	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.985.457,00	0.00
80	DEQF-000435	30/08/2026	52.810.601	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.985.457,00	0.00
80	DEQF-000436	30/08/2026	1.143.428.597	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.985.457,00	0.00
80	DEQF-000437	30/08/2026	1.001.024.130	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.985.945,00	0.00
80	DEQF-000438	30/08/2026	1.006.458.439	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.951.945,00	0.00
80	DEQF-000439	30/08/2026	1.049.794.678	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.951.945,00	0.00
80	DEQF-000440	30/08/2026	1.044.913.395	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.951.945,00	0.00
80	DEQF-000441	30/08/2026	1.044.911.450	30/08 C005 SERV ADVO AGOSTO 01-30			2.951.945,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			83.335.189,00	0.00
	CUENTA:	513530	Energia Electrica					
5	CP-00521	30/08/2026	830.037.248	18-08 ENEL SERVICIOS 0748434-0			68.730,00	0.00
5	CP-00520	30/08/2026	830.037.248	18-08 ENEL SERVICIOS 1418129-6			995.320,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			1.064.050,00	0.00
	Cuenta:	513550	Transportes, Fletes Y Acarreos					
80	CMI-000575	30/08/2026	79.458.154	20-08 TRANSPORTE DE ALIMENTOS AGOSTO			210.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			210.000,00	0.00
	Cuenta:	513555	Gas					
80	CP-00519	30/08/2026	800.007.813	18-08 VIANTI SERVICIOS 61212302			167.820,00	0.00
80	CP-00518	30/08/2026	800.007.813	18-08 VIANTI SERVICIOS 61210341			15.690,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			183.510,00	0.00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
80	CP-00517	30/08/2026	800.007.813	18-08 CLARO INTERNET 79105151			86.900,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			86.900,00	0.00
	Cuenta:	513595	OTROS					
18	CMI-000578	30/08/2026	901.040.259	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 83			2.092.114,00	0.00
18	CMI-000580	30/08/2026	901.040.259	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 84			1.033.200,00	0.00
18	CMI-000581	30/08/2026	901.040.259	04/08 COMPR ELEMENTOS PAPELERIA F 86			1.401.300,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>		0.00	4.526.614,00	0.00
	Cuenta:	514510	Construccion Y Edificaciones					
18	CMI-000570	30/08/2026	35.416.295	15-08 ARRIENDO ESPACIO AGOSTO			400.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			400.000,00	0.00
	Cuenta:	515015	Arreglos Locativos					
80	CMI-000576	30/08/2026	1.081.409.286	20-08 MANTENIMIENTOS MENORES AGOSTO			2.000.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			2.000.000,00	0.00
	Cuenta:	519535	Elementos De Aseo Y Cafeteria					
18	CP-00523	30/08/2026	901.040.259	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 85			603.000,00	0.00
18	CP-00524	30/08/2026	901.040.259	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 87			917.100,00	0.00
18	CP-00525	30/08/2026	901.040.259	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 88			2.028.700,00	0.00
18	CP-00526	30/08/2026	901.040.259	09/08 COMPRA ELEMENTOS ASEO FV 89			1.393.900,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			4.942.700,00	0.00
	Cuenta:	519545	Equipo de Computación Y Comunicación					
80	CP-00180	30/08/2026	1.019.003.999	11/08 MTO TINTAS L322			100.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			100.000,00	0.00
	Cuenta:	519550	Taxis y Buses					
80	CMI-000575	30/08/2026	4.236.332	11/08 TRANSPORTE RADICAR Y			90.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			90.000,00	0.00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	519560	Casino y Restaurantes						
18	CMI-000577	30/08/2026	901.068.800	23/08 FEDERACION AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA FAV 1225			13.484.717,50	0.00
18	CMI-000578	30/08/2026	1.015.414.995	25/08 EVEREST 8 SAS RM 1493			2.627.260,50	0.00
18	CMI-000579	30/08/2026	1.015.414.995	25/08 EVEREST 8 SAS RM 5000			24.000,00	0.00
18	CMI-000580	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 90			1.840.400,00	0.00
18	CMI-000581	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 91			1.442.550,00	0.00
18	CMI-000582	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 92			3.029.200,00	0.00
18	CMI-000583	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 93			656.000,00	0.00
18	CMI-000584	30/08/2026	1.014.859.428	24/08 GR CASA CAFÉ FV 94			1.217.700,00	0.00
18	CMI-000585	30/08/2026	901.286.740	28/08 FV ALEXANDER URQUIJO RINCON			5.093.725,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			29.415.553,00	0.00
Cuenta:	51958002	Gastos Cofinanciación Las Flores						
80	FV-00020	30/08/2026	899.999.061	30/08 AMORTIZACION ESPACIO FISICO F			9.010.000,00	0.00
80	CR-00019	30/08/2026	900.479.761	30/08 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUST			3.157.326,00	0.00
80	CR-00020	30/08/2026	900.479.761	30/08 AMORTIZACION DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			5.072.466,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			17.239.792,00	0.00
				TOTAL GENERAL ====>			74.966.881,41	0.00

TRN	NUM_DOC	FECHA	NIT	DES_MOV	CHQ	BASE	DEBITO	CREDITO
Cuenta:	530505	Gastos Bancarios						
80	NB-00007	30/08/2026	890.903.938	11/08 GTOS BANCARIOS			86.530,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			86.530,00	0.00
Cuenta:	530515	Comisiones						
80	NB-00008	30/08/2026	890.903.938	11/08 COMISIONES AGOSTO			3.875,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			3.875,00	0.00
Cuenta:	530520	Intereses						
3	NCF-000106	30/08/2026	79.308.616	11/08 ABONO A INTERESES - PAGA			1.300.000,00	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			1.300.000,00	0.00
Cuenta:	531520	Impuestos Asumidos						
80	NB-00009	30/08/2026	890.903.938	11/08 I DESCONTABLE AGOSTO			5.142.585,41	0.00
				TOTAL CUENTA ====>			5.142.585,41	0.00
				TOTAL GENERAL ====>			6.532.990,41	0.00

********** fin del informe

CERTIFICACION

El suscrito Contador Público **JAIME NARANJO MORENO** identificado con cedula de ciudadanía **86.000.833** de Granda, Meta., en calidad de revisor fiscal de la **FUNDACIÓN FER** (**Jardín infantil Las Flores Contrato 1843-2026)** identificados con **Nit. 900.479.761-8**, certifico que la entidad no tiene empleados contratados laboralmente y por lo tanto NO se encuentra obligada a realizar el pago de seguridad social y aportes parafiscales. Sin embargo, atestiguo que se verificaron las planillas de seguridad social de las personas que prestan sus servicios como independientes bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, cumplen con su IBC del 40% de los ingresos percibidos en el **JARDIN INFANTIL LAS FLORES**, en la ejecución del convenio 1843-2026 para el periodo correspondiente al mes de agosto del 2026.

Se expide la presente, los (11) días del mes de septiembre de 2026 a solicitud del interesado.

Atentamente,



Jaime Naranjo Moreno
Revisor Fiscal
CC. 86.000.833
46232-TP

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F029CA4E1AB3C56F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAIME NARANJO MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86000833 de GRANADA (META) Y Tarjeta Profesional No 46232-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.000.833**
NARANJO MORENO
APELLIDOS
JAIME
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1960**
GUAMAL
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-AGO-1979 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00026162-M-0086000833-20080721 0001351924A 1 1520016877

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

46232-T

JAIME
NARANJO MORENO
C.C. 86000833
RESOLUCION INSCRIPCION 009 FECHA 22/02/1996
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 53593



FIRMA DEL TITULAR

101838

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 199
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

Powered by CamScanner